



MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

muface

COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE DATOS BANCARIOS

Nº DE AFILIACIÓN

REGISTRO DE
PRESENTACIÓN

REGISTRO DE ENTRADA EN MUFACE

DATOS PERSONALES DEL PERCEPTOR CON DERECHO A LA PRESTACIÓN

Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre	NIF
Domicilio	Municipio	Código Postal	Provincia
Correo electrónico	Teléfono	País	

DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE DEL PERCEPTOR CON DERECHO A LA PRESTACIÓN

(consultar el punto 1 de las instrucciones)

Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre	NIF
Domicilio	Municipio	Código Postal	Provincia
Correo electrónico	Teléfono	País	

PRESTACIÓN PARA LA QUE SE COMUNICA EL CAMBIO (marque con una X lo que proceda)

<input type="checkbox"/>	Nóminas de pensiones de Mutualidades integradas/Fondo Especial (Jubilación, Viudedad, Orfandad y Otras pensiones a familias)	
<input type="checkbox"/>	Prestaciones por hijo a cargo discapacitado (indique siempre a continuación los datos del/ los beneficiarios) (consultar el punto 2 de las instrucciones)	
	BENEFICIARIO 1	BENEFICIARIO 2
Apellidos y nombre		Apellidos y nombre
DNI		DNI

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD FINANCIERA:

CALLE: _____ **LOCALIDAD:** _____

IBAN (Cuentas situadas en la zona SEPA – Consultar el punto 3 de las instrucciones)

CÓDIGO PAÍS	CCC			
	ENTIDAD	SUCURSAL	DÍGITO CONTROL	Nº DE CUENTA DE LA QUE ES TITULAR

BIC/SWIFT (Sólo para cuentas situadas fuera de la zona SEPA)

Lugar y Fecha	Firma del interesado o de su representante, debidamente acreditado (Art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos Personales (UE) 2016/679, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten serán tratados por MUFACE con la finalidad de gestionar prestaciones en el Régimen del Mutualismo Administrativo. Este tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal establecida en los artículos 4 y 12 del texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio). Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante el Director/a del Departamento de Gestión Económica y Financiera de MUFACE.

Más información: <http://www.muface.es/protecciondedatos> Delegado de Protección de Datos de la Mutualidad: DPDMuface@muface.es

MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO

INSTRUCCIONES

1. En el caso de que esta comunicación sea firmada por el representante del perceptor, se deberá adjuntar a esta comunicación, la fotocopia del DNI, tanto del perceptor como del representante.

En los supuestos en que la nueva cuenta figure a nombre de varios titulares, apoderado, etc., en este impreso deben figurar los datos del mutualista titular, aunque se firme por el representante debidamente acreditado.

2. Si comunica el cambio de cuenta para las prestaciones por hijo a cargo discapacitado indique siempre el nombre y DNI de los beneficiarios con discapacidad.
3. El territorio que abarca la zona SEPA, para la creación de un mercado único de pagos en euros, comprende 34 países: los 28 países miembros de la UE, así como Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino y Suiza. Para mayor información puede consultar la dirección electrónica http://www.sepaesp.es/sepa/es/secciones/sobre-sepa/Sobre_SEPA.html

A efectos de tramitar su comunicación puede presentarla cumplimentada a través de las siguientes opciones:

- Por Fax al número 91 273 98 36.
- Por correo electrónico a: pensionesfe@muface.es
- A través del Registro Electrónico Común accesible en la dirección electrónica https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html
- Presencialmente en cualquiera de nuestras oficinas.